Convocatoria de la III Ed. de los Premios COAMBA de Medio Ambiente #PRECOMA

05/11/2026

Fecha de publicación
05/11/2026 - 11:20
Tipo de anuncio
Convocatoria Premios
Estado de convocatoria
Abierta
Fecha de presentación de solicitudes
18/11/2026 - 00:00



Tenemos el placer de convocar la III edición de los **Premios COAMBA de Medio Ambiente**. El objetivo de este Premio es el **reconocimiento a aquellas personas, entidades públicas o privadas, trayectorias, proyectos o iniciativas en favor al medio ambiente en Andalucía**.

Este premio se otorga a aquella persona, entidad, empresa, organización u organismo público o privado que muestre su compromiso con el medio ambiente y que haya contribuido de manera notoria a la conservación, protección y difusión de los valores ambientales en Andalucía.

¿Quién puede presentarse?

Se podrá presentar cualquier persona, entidad, empresa, organización u organismo que lleve a cabo actividades en Andalucía y que promueva la labor de la defensa del Medio Ambiente. **Se puede proponer a otra persona o entidad** como candidato/a al Premio. Se convocan dos categorías:

- **Trayectoria.** Se premia la trayectoria de la persona, entidad, empresa, organización u organismo durante los cinco años anteriores a la publicación de esta convocatoria. Se valorará la dedicación, esfuerzo y compromiso de su trayectoria dedicada al conocimiento, defensa y mejora del medio ambiente en Andalucía.
- **Proyecto.** Se premia un Proyecto concreto ejecutado en el ámbito territorial de Andalucía, llevado a cabo en el periodo de cinco años anteriores a la publicación de esta convocatoria. Se valorará la originalidad, así como los resultados obtenidos para el conocimiento, defensa y mejora del medio ambiente en Andalucía.

¿Qué se debe hacer para participar?

1. **Rellenar este formulario.**
2. **Enviar a oficina [arroba] coamba [punto] es (oficina[at]coamba[dot]es) la documentación** estipulada en las Bases, según la categoría a la que se presente, **antes del 18 de noviembre de 2026:**

- **Trayectoria:**
 - **Breve memoria** donde se refleje la trayectoria de la entidad que se presenta al Premio durante los últimos cinco años y los méritos que lo justifican (máximo 5 páginas, Arial 10 con doble espacio).
 - **Razones** que han motivado presentar su candidatura a este premio (máximo 1500 caracteres).
 - **Imagen** de la persona o entidad.
 - **Logo** (opcional).
- **Proyecto**:
 - **Breve memoria** donde se refleje el Proyecto presentado: al menos denominación del Proyecto, objetivos, desarrollo, importancia y buenos resultados obtenidos, así como la mejora del medio ambiente andaluz que supone la ejecución del mismo (máximo 5 páginas, Arial 10 con doble espacio).
 - **Razones** que han motivado presentar su candidatura a este premio (máximo 1500 caracteres).
 - **Imagen** representativa del Proyecto.
 - **Logo** (opcional).

Bases de la III edición de los Premios COAMBA de Medio Ambiente

El plazo para el envío de candidaturas estará abierto hasta el 18 de noviembre de 2026 incluido.

La entrega de estos Premios se llevará a cabo en la Asamblea General de COAMBA que se celebrará en el primer trimestre del año 2027.

¡ANIMAROS Y ENVÍAD VUESTRAS CANDIDATURAS O PROPÓN A QUIEN CREAS QUE SE LO MERECE!

Más información y bases completas